

	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 1 de 11	

Marque según corresponda (*):

CONSEJO SUPERIOR
 CONSEJO ACADÉMICO
 SESIÓN ORDINARIA
 SESIÓN EXTRAORDINARIA
 CONSULTA ELECTRONICA

Acta No. 12 de 2015					
1. Información General:					
Fecha: (dd-mm-aaaa)	15 de diciembre de 2015	Hora inicio:	7:38 a.m.	Hora final:	10:20 a.m.
Instancias Dependencias reunidas:	Miembros del Consejo Superior				
Lugar de la reunión:	Sala de juntas Edificio P, sede calle 72 Universidad Pedagógica Nacional.				

2. Asistentes: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)	
Nombres	Cargo/Dependencia
Adolfo León Atehortúa	Rector
Víctor Javier Saavedra Mercado	Delegado de la Ministra de Educación Nacional
Piedad Caballero	Delegada de la Gobernación de Cundinamarca
Lorena Ruiz	Representante del Sector Productivo
Gustavo Montañés	Representante de los Ex Rectores Universidad Pública
Marcela González	Representante Principal de los Egresados.
Alfonso Torres Carrillo	Representante de las Directivas Académicas
Raúl Alejandro Herrán Adarme	Representante Suplente de los Estudiantes

3. Ausentes: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)		
Nombres	Cargo/Dependencia	Motivo de ausencia
Piedad Cecilia Ortega	Representante Principal de los Profesores	Laborales
María Victoria Angulo	Delegada del Presidente de la República	Laborales

4. Invitados: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)	
Nombres	Cargo/Dependencia
Andrés Vélez Serna	Asesor Jurídico del Presidente del Consejo
Carlos Augusto Cabrera	Jefe Oficina de Desarrollo y Planeación
Jairo Serrato	Profesional especializado Subdirección Financiera- Presupuesto.

	FORMATO
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR
Código: FOR002GGU	Versión: 02
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 2 de 11

Zaida Andrea Gaitán Ruiz	Profesional especializada Oficina de Desarrollo y Planeación.
Alba Lucia Bernal Cerquera	Coordinadora de la Oficina del Sistema de publicaciones y difusión del conocimiento.

5. Orden del Día:
<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación de quórum. 2. Informe del Rector. 3. Presupuesto 2016. <ol style="list-style-type: none"> 3.1 Marco presupuestal de mediano plazo. 4. Solicitud de aprobación de autorización de Vigencias Futuras. 5. Proyecto de Acuerdo " <i>Por medio de la cual se expide el Estatuto de Presupuesto de la Universidad Pedagógica Nacional</i>", se emitió concepto favorable por el Consejo Académico mediante sesión del 23 y 24 de julio de 2015 para su presentación ante el Consejo Superior de la Universidad. 6. SGR- Propuesta de modificación Reglamento proceso de designación Representante del Sector Productivo. Conformación Comisión Ocasional del Consejo Superior. 7. Proyecto de Acuerdo " <i>Por el cual se establece el Estatuto de Protección de la Propiedad Intelectual y las Publicaciones en la Universidad Pedagógica Nacional</i>", se emitió concepto favorable por el Consejo Académico en sesión del 23 de septiembre de 2015 para su presentación ante el Consejo Superior de la Universidad, atendiendo las observaciones realizadas por el cuerpo colegiado. 8. Comunicaciones y varios. <ol style="list-style-type: none"> 8.1. Información- Documento definitivo del Plan de Fomento a la Calidad con sugerencias realizadas por los consejeros mediante consulta electrónica del 07 de diciembre de 2015.

6. Desarrollo del Orden del Día: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)	
1. Verificación del quórum y consideraciones del orden del día.	Tiempo 00:00:00-00:02:58
Se verificó el quórum reglamentario (art. 2, Acuerdo 13 de 2001) para dar inicio a la sesión.	
Decisión: <i>El Consejo Superior aprobó el orden del día.</i>	
2. Informe del Rector.	Tiempo 00:02:58-00:30:20
Se llevó a cabo la presentación ante el Consejo Superior del Informe del señor Rector Adolfo León Atehortúa Cruz , en el cual se atendieron los siguientes asuntos: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Acreditación institucional. ✓ Quejas respecto al proceso de matrícula en el Instituto Pedagógico Nacional. ✓ Informe respecto a la Comisión del servicio al Exterior del señor Rector- Barcelona y Madrid, España. ✓ Presentación preliminar del Presupuesto 2016. 	
3. Presupuesto 2016.	Tiempo 00:30:20-01:18:17

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 3 de 11	

Se llevó a cabo la presentación del Presupuesto 2016 – Segundo Debate, a cargo a cargo del Jefe de la Oficina de Desarrollo y Planeación, Carlos Augusto Cabrera Saavedra, y la profesional especializada Oficina de Desarrollo y Planeación Zaida Andrea Gaitán Ruíz.

El Consejo Superior deja constancia que hasta la fecha no se ven opciones para cumplir con la meta de servicios y el Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad, la propuesta de disminuir el déficit de la institución es difícil por cuanto aparece un incremento de salarios por inflación. En caso de que no se cumpla la meta de asesorías y extensión, la Universidad deberá presentar estrategias para cumplir.

Decisión:

El consejo superior aprobó el presupuesto 2016. Para el efecto se expide el Acuerdo No. 042 de 2015 " Por el cual se aprueba el Presupuesto General de la Universidad Pedagógica Nacional para la vigencia fiscal del año 2016".

4. Solicitud de aprobación de autorización de Vigencias Futuras.	Tiempo 01:18:17-01:29:42
---	------------------------------------

Se llevó a cabo la presentación de la solicitud de autorización al señor Rector, para comprometer vigencias futuras, a cargo a cargo del Jefe de la Oficina de Desarrollo y Planeación, Carlos Augusto Cabrera Saavedra.

Decisión:

El consejo superior autorizó al señor Rector para comprometer vigencias futuras a cago del presupuesto de la vigencia fiscal 2015. Para el efecto se expide el Acuerdo No. 43 de 2015 " Por el cual se autoriza al ordenador del gasto de la Universidad Pedagógica Nacional a comprometer vigencias futuras".

5. Proyecto de Acuerdo " Por medio de la cual se expide el Estatuto de Presupuesto de la Universidad Pedagógica Nacional", se emitió concepto favorable por el Consejo Académico mediante sesión del 23 y 24 de julio de 2015 para su presentación ante el Consejo Superior de la Universidad.	Tiempo 01:29:42-01:46:50
---	------------------------------------

Se llevó a cabo la presentación del proyecto de acuerdo, a cargo a cargo del Jefe de la Oficina de Desarrollo y Planeación, Carlos Augusto Cabrera Saavedra.

Decisión:

El Consejo Superior aprobó el acuerdo "Por medio de la cual se expide el Estatuto de Presupuesto de la Universidad Pedagógica Nacional". Para el efecto se expide el Acuerdo No. 044 de 2015.

6. SGR- Propuesta de modificación Reglamento proceso de designación Representante del Sector Productivo. Conformación Comisión Ocasional del Consejo Superior.	Tiempo 01:46:50-02:12:20
---	------------------------------------

Se llevó a cabo la presentación del proyecto de acuerdo a cargo del Secretario General.

Decisión:

	FORMATO
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR
Código: FOR002GGU	Versión: 02
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 4 de 11

Respecto a la propuesta de acuerdo de modificación del Reglamento proceso de designación Representante del Sector Productivo, el Consejo Superior solicitó a la Secretaría General presentar una propuesta de modificación del literal h artículo 12 del Acuerdo No. 035 de 2005 – estatuto General, con el fin de que el Representante del Sector Productivo ante este cuerpo colegiado abarque todas las áreas del sector, para ampliar la visión del colegiado en sus discusiones y análisis directivos.

La propuesta deberá ser presentada para las primeras sesiones de la vigencia 2016.

7. Proyecto de Acuerdo " Por el cual se establece el Estatuto de Protección de la Propiedad Intelectual y las Publicaciones en la Universidad Pedagógica Nacional", se emitió concepto favorable por el Consejo Académico en sesión del 23 de septiembre de 2015 para su presentación ante el Consejo Superior de la Universidad, atendiendo las observaciones realizadas por el cuerpo colegiado.

Tiempo
02:12:20-02:33:13

Se llevó a cabo la presentación del proyecto de acuerdo, a cargo a cargo de la Coordinadora de la Oficina del Sistema de publicaciones y difusión del conocimiento, Alba Lucia Bernal Cerquera.

Decisión:

Respecto al Proyecto de Acuerdo "Por el cual se establece el Estatuto de Protección de la Propiedad Intelectual y las Publicaciones en la Universidad Pedagógica Nacional", el Consejo Superior determinó:

- 1. Se trabajarán las correcciones y sugerencias realizadas por los consejeros por parte de la Coordinadora de la Oficina del Sistema de publicaciones y difusión del conocimiento.*
- 2. Una vez incorporadas las sugerencias, se articulará la revisión con la Representante del Sector productivo ante este cuerpo colegiado, la Doctora Lorena Ruiz.*
- 3. Finalizada la unificación se someterá a consideración del Consejo Superior en próxima sesión presencial de la vigencia 2016.*

8. Propositiones y varios.

Tiempo
02:33:13-02:40:40

8.1. Información- Documento definitivo del Plan de Fomento a la Calidad con sugerencias realizadas por los consejeros mediante consulta electrónica del 07 de diciembre de 2015.

Se informó el Documento definitivo del Plan de Fomento a la Calidad con sugerencias realizadas por los consejeros mediante consulta electrónica del 07 de diciembre de 2015, a cargo del Jefe de la Oficina de Desarrollo y Planeación, Carlos Augusto Cabrera Saavedra.

7. Anexos: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)



FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 5 de 11

Punto 4 del Orden del día. Vigencias futuras.



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

Propuesta de modificación presupuestal
Diciembre de 2015

Conforme a lo establecido en el Estatuto Presupuestal y Financiero, artículo 60 del Acuerdo No.029 de 1998, Modificaciones al Presupuesto se solicita a la Comisión Presupuestal y Financiera estudiar la siguiente solicitud de constitución de vigencias futuras.

1. SITUACIONES A CONSIDERAR:

1.1. Constitución Vigencias Futuras

a) Por medio del memorando 2015IE11620 del 26 de noviembre 2015, La subdirección de Gestión de Proyectos, solicitó la constitución de vigencias futuras para dos contratos en el marco del Convenio 375 del 2015 suscrito con Colciencias el 10 de octubre de 2014, cuyo objeto es "aunar esfuerzos con el objeto de fortalecer las capacidades de los Grupos de Investigación de la Entidad Cooperante a través del apoyo a grupos de jóvenes investigadores e innovadores, mediante el otorgamiento de Becas - Pasantías para jóvenes investigadores" y cuyo plazo de ejecución termina el 10 de julio de 2016, para los siguientes contratos:

Concepto	Recurso	Valor del compromiso	Solicitud Vigencia futura 2016
Contrato No. 2 del 2015. Daniel Fernando Garzón Arévalo	10	\$ 8.368.600	\$ 2.852.750
	21.21	\$ 14.855.400	\$ 8.189.750
Contrato No. 3 del 2015. NATALIA Carolina Valencia Vallejo	10	\$ 8.368.600	\$ 2.852.750
	21.21	\$ 14.855.400	\$ 8.189.750
TOTAL		\$ 42.444.000	\$ 17.685.000

b) La Subdirección de Bienestar Universitario por medio del memorando 2015IE12318 del 10 de diciembre del 2015, solicito vigencias futuras para los Contratos No. 713 y 596 del 2015, dada la necesidad de cumplir con las actividades previstas en el marco del proyecto consolidación del observatorio de los derechos humanos.

Concepto	Recurso	Valor del compromiso	Solicitud Vigencia futura 2016
Contrato No. 713 Leidy Johana Silva Aldana	21.21	\$10.000.000	\$6.000.000

c) Por medio del memorando 2015IE10431 del 10 de diciembre la Coordinadora del Convenio General de Supervisión al Programa Nacional de Concertación, solicitó la constitución de vigencias futuras para la correcta ejecución de las actividades prevista en el Contrato Interadministrativo No. 0126 del 2015, suscrito entre la Universidad Pedagogía Nacional y el Ministerio de Cultura, en razón a la prórroga otorgada hasta 31 de enero del 2015, con base en la siguiente detalle:

**FORMATO****ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR**

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 6 de 11

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**Propuesta de modificación presupuestal
Diciembre de 2015

Concepto	Justificación	Valor del Compromiso	Solicitud Vigencia Futura 2016
Contrato de prestación de servicios 195 del 2015, Margarita Rosa Gallardo	Dar continuidad a las actividades propias de la coordinación general del Contrato Interadministrativo No. 0126 de 2015.	\$77.040.000	\$7.704.000
Convenio específico D1 de 2015 Fundación Francisco Radke	Brindar el apoyo operativo a la universidad en el desarrollo de las actividades y tarea del proceso de supervisión a proyectos apoyados por el Programa Nacional de Concertación.	\$1.373.484.000	\$ 88.874.200
Director del contrato Interadministrativo -Programa Nacional de Concertación.	Dirección General del SAR 10115 en el marco del contrato interadministrativo 0126 de 2015 suscrito con el Ministerio de Cultura y la Universidad Pedagógica Nacional para la supervisión de los proyectos favorecidos por el Programa Nacional de Concertación.	\$ 11.520.000	\$ 11.520.000
Equipo de vídeo y Fotografía-Programa Nacional de Concertación.	Realizar las visitas de campo para el levantamiento fotográfico y audio-visual a los proyectos apoyados a través del Programa Nacional de Concertación, Convocatoria 2015, de acuerdo con cronograma establecido por la Coordinación General del proyecto SAR	\$ 21.000.000	\$ 21.000.000
Equipo de supervisores-Programa Nacional de Concertación.	Realizar las visitas de campo, seguimiento, supervisión al desarrollo y finalización de los proyectos apoyados a través del Programa Nacional de Concertación, Convocatoria 2018, específicamente en los departamentos y/o zonas asignadas, de acuerdo con cronograma establecido por la coordinación General del proyecto SAR 10115	\$ 62.800.000	\$ 62.800.000
Investigador - Programa Nacional de Concertación.	Realizar un documento que dé cuenta de la investigación de trabajo de campo que identifique los determinantes del capital social y cultural en	\$ 8.272.000	\$ 8.272.000

Preparado por Oficina de Desarrollo y Planeación

Página 2 de 3

**FORMATO****ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR**

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 7 de 11

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL****Programa Nacional de Concertación**Propuesta de modificación presupuestal
Diciembre de 2015

Concepto	Justificación	Valor del Compromiso	Solicitud Vigencia Futura 2016
	una población determinada en regiones de Colombia; en el marco del proyecto del Programa Nacional de Concertación 2015, del contrato interadministrativo 0126-2015 suscrito con el Ministerio de Cultura.		

Que memorando 2015IE10431 del 10 de diciembre la Coordinadora del Convenio General de Supervisión al Programa Nacional de Concertación, solicitó la constitución de vigencias futuras para la correcta ejecución de las actividades prevista en el Contrato Interadministrativo No. 0126 del 2015, suscrito entre la Universidad Pedagogía Nacional y el Ministerio de Cultura, en razón a la prorroga otorgada hasta 31 de enero del 2015, con base en la siguiente detalle:

2. VIGENCIAS FUTURAS PORPUESTAS

Autorizar vigencias futuras con cargo al presupuesto de la vigencia fiscal 2016, hasta por un monto de DOSCIENTOS DIECINUEVE MILLONES SESENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE (\$ 219.063.200) para garantizar el desarrollo de contratos, con base en el siguiente detalle:

CONCEPTO	Vigencia 2016
Contrato No. 2 del 2015. Daniel Fernando Garzón Arévalo	\$ 8.842.500
Contrato No. 3 del 2015. Natalia Carolina Valencia Vallejo	\$ 8.842.500
Contrato No. 713 Leidy Johana Silva Aldana	\$ 6.000.000
Contrato de prestación de servicios 125 del 2015 Margarita Rosa Gallardo	\$ 23.112.000
Convenio específico 01 de 2015 Fundación Francisca Radke	\$ 68.674.200
Director del contrato Interadministrativo -Programa Nacional de Concertación.	\$ 11.520.000
Equipo de video y fotografía- Programa Nacional de Concertación.	\$ 21.000.000
Equipo de supervisores- Programa Nacional de Concertación.	\$ 62.800.000
Investigador - Programa Nacional de Concertación.	\$ 8.272.000
TOTAL	\$ 219.063.200

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 8 de 11	

Punto 5 del Orden del día. Estatuto de presupuesto.

SISTEMA PRESUPUESTAL UNIVERSITARIO

Propuesta de Estatuto de Presupuesto


UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL



Objetivo

- Actualizar el estatuto a las nuevas normas presupuestales, simplificar el sistema, llenar vacíos normativos y facilitar la gestión presupuestal de la Universidad



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO
SUPERIOR

Código: FOR002GGU

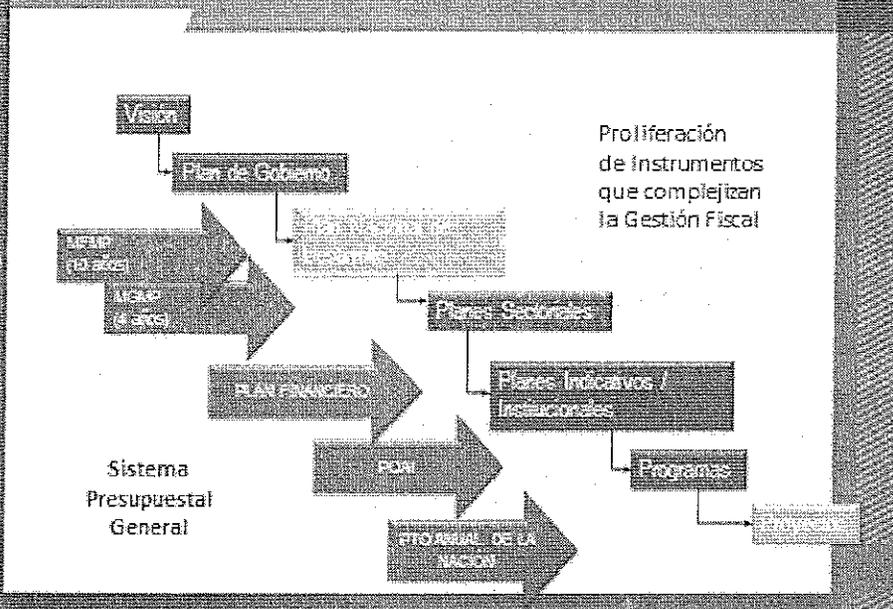
Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 9 de 11

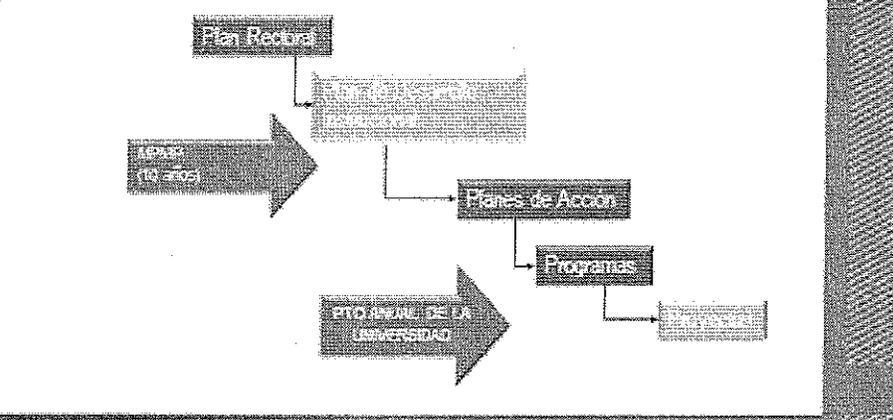


UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL

Propuesta de Sistema
Presupuestal Universitario



 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 10 de 11	



Marco Presupuestal de Mediano Plazo

- El análisis de la situación fiscal y financiera de la Universidad de los últimos 5 años.
- La propuesta de políticas y acciones en materia fiscal y financiera que se adelantarán en el cuatrenio rectoral.
- El impacto que se espera con las políticas y acciones propuestas, así como las proyecciones de ingresos y gastos para los próximos 10 años, en los diferentes escenarios.
- Un informe de resultados fiscales de la vigencia fiscal anterior.
- Una relación de los pasivos exigibles y de los pasivos contingentes que pueden afectar la situación financiera de la Universidad.
- Una relación de las vigencias futuras autorizadas, con el detalle de objeto de gasto, vigencias fiscales afectadas, fuentes de recursos y su estado de ejecución.



Principales cambios

- Se reducen y unifican los instrumentos
- Se asignan las funciones de la Comisión Presupuestal al Comité Directivo
- Se regulan las vigencias futuras
- Se saca del Estatuto la clasificación detallada del Presupuesto
- Se obliga a presupuestar el déficit
- Se ajusta el trámite de aprobación del Pto
- Regulación de Vigencias expiradas



FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 11 de 11

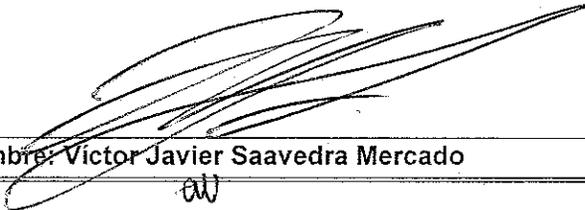
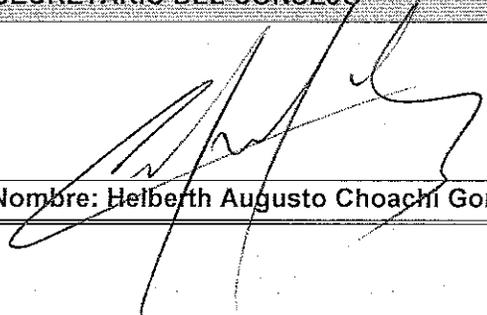
8. Compromisos: (Si No Aplica registre N/A)

Compromisos	Responsable	Fecha de Realización (dd-mm-aaaa)
N/A	N/A	N/A

9. Próxima Convocatoria: (Si No Aplica registre N/A)

N/A

10. Firmas:

PRESIDENTE DEL CONSEJO	SECRETARIO DEL CONSEJO
	
Nombre: Victor Javier Saavedra Mercado	Nombre: Helberth Augusto Choachi González